



REDMEGACENTRO S.A.
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES: 1169

Santiago, 4 de agosto de 2020

Señor
Joaquin Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: INFORMA CITACION A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 63 de Ley 18.046, 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y conforme a los requerimientos de información continua establecidos en la Norma de Carácter General N° 30, vengo en informar lo siguiente:

En Sesión de Directorio celebrada con fecha 31 de julio de 2020, el Directorio de Redmegacentro S.A., acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de agosto de 2020, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Américo Vespucio 1.001, comuna de Quilicura, Santiago, con el objeto de tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Modificar el artículo 31 del Estatuto Social, a fin de adecuarlo a lo establecido en el inciso segundo del artículo 103 del Reglamento de Sociedades Anónimas, así como autorizar a que la asistencia a juntas de accionistas pueda ser no solo física sino también vía cualquier medio tecnológico, siempre que se cautele la identidad de tales accionistas y el principio de simultaneidad o secreto de las votaciones, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 108 del Reglamento de Sociedades Anónimas;

0

2. Eliminar el numeral 13 del Artículo 34 del Estatuto Social, el cual hace referencia al derecho establecido en el inciso segundo del Artículo 71 bis de la Ley de Sociedades Anónimas; y
3. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para la legalización de dichas modificaciones, hacer efectivos los acuerdos de la junta y llevar a cabo las resoluciones que se adopten.

Tendrán derecho a participar en la Junta precedentemente citada los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas, según lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y su reglamento.

La calificación de poderes procederá hasta el inicio de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente



Louis Phillipe Lehuedé Grob
Gerente General